

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Febrero 28 de 2021

Señora

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2164319- 2021

Coordinadora Académica

Servicios de Hotelería y Salud.

Barranquilla

Asunto: Informe mensual Febrero de 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2164319

OSIRIS DEL SOCORRO VILLARREAL ACOSTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32785821 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 2164319-2021 del 25 de enero de 2021, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 1 al 28 de Febrero del año 2021

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo **Quince millones seiscientos treinta mil quinientos noventa y tres pesos, 16.111.534,00 COP**, pagado de la siguiente manera, un primer pago de \$ 743.054,00 correspondiente al mes de Enero, nueve pagos iguales por valor de \$ 3.715,272 ,00 correspondiente a los meses de Febrero a Noviembre, exceptuando el mes de **Julio** por valor de \$ 1.857.636,00 y un último pago por valor de \$ 2.105.321,00 correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Desde el 25 de Enero hasta el 17 de Diciembre de 2021 sin exceder la presente vigencia presupuestal

Fecha Inicio: 25 de enero 2021, (fecha de aprobación de la póliza)

Fecha terminación: 17 de diciembre 2021

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE SALUD -SERVICIOS FARMACEUTICOS EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro	Impartir formación por competencia laboral grupo: Tgo en Regencia de Farmacia fichas 1963951-1967331-2009821	Informe de horas de actividades académicas. Sofía Plus.
2	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular	Documentos del desarrollo curricular	Documentos en plataforma Territorium
3	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa	Preparación de las actividades de aprendizaje	Plataforma Territorium
4	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias	Uso de Biblioteca Virtual SENA Uso de Plataforma Territorium	Biblioteca Virtual SENA Plataforma Territorium
5	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente	Solicitudes Comité Académico y disciplinario – Reporte de deserciones	Informes comité – Link deserciones
6	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA	Evaluación al Programa: Tgo en Regencia de Farmacia fichas 1963951-1967331-2009821	Sofía plus
7	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo	Documentos contrato	Correo con información

	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados		
8	Certificarse en la competencia de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados u orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnico y normativo y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual, así como a los procesos del Sena adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Certificación de norma Integrar TIC en procesos de enseñanza aprendizaje	Certificación – Nivel Avanzado
9	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato	Participación en reuniones	Actas de reunipon
10	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato único de Inventario Documental.	Entrega de bienes y obligaciones	Paz y salvo Formato respectivo
11	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Entrega de bienes y obligaciones	Paz y salvo Formato respectivo
12	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entrega de bienes y obligaciones	Paz y salvo Formato respectivo
13	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Ingreso a sistemas de información	Sofia Plus Territorium
14	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los CLÁUSULADO CONTRATOS DE	Entrega de informes y requerimientos solicitados	informes

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Página 2 de 5 GTH-F-077 V.07 requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.		
15	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Solicitud de autorización	Oficio respectivo
16	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Cumplimiento de normas	Informes
17	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Informar novedades	Oficio respectivo
18	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago seguridad social en salud	Certificados de pagos planilla PILA
19	EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Según obligación	Según obligación
20	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en	Según obligación	Según obligación

	todo caso con la debida autorización de quien corresponda		
21	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Según obligación	Según obligación
22	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Pago seguridad social en salud	Certificados de pagos planilla PILA
23	El contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo	Presentación de informe	Informe
24	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad y con ocasión a actividades desarrolladas institucionales que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa	Según obligación	Según obligación
25	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Según obligación	Según obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla **9416255959**, recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL de Enero de 2021

Cordialmente,

Osiris del Socorro Villarreal Acosta
Contratista
C.C. 32.785.821 De Barranquilla.

Recibí a satisfacción:

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 2164319- 2021
Coordinadora Académica
Servicios de Hotelería y Salud.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSIRIS DEL SOCORRO VILLARREAL ACOSTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/02/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 1967331 - REGENCIA DE FARMACIA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

IMPLEMENTAR PROCESO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON EL ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON PARÁMETROS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE LOS MECANISMOS Y CANALES DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR ACCIONES EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD TENIENDO EN CUENTA PLANEACIÓN METODOLÓGICA Y APLICANDO PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PERTINENTES.

REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACCIONES EDUCATIVAS SEGÚN OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, RECURSOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS

FORMULAR PROPUESTAS DE AJUSTE A LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS SEGÚN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, NORMAS VIGENTES Y LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD

LIDERAR LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y CRITERIOS TÉCNICOS.

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS SEGÚN POLÍTICAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

IMPLEMENTAR ACCIONES CORRECTIVAS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MEJORA DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y LEGALES VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS PROCESOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, DE ACUERDO CON PRINCIPIOS DE CALIDAD, NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

MANEJAR INVENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO OPTIMIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES Y APLICANDO ASPECTOS ÉTICOS, LEGALES Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS FRENTE A LAS EXIGENCIAS DE CALIDAD EN EL SECTOR SALUD Y SERVICIO FARMACÉUTICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA 2009821 - REGENCIA DE FARMACIA DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

IMPLEMENTAR PROCESO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON EL ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON PARÁMETROS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE LOS MECANISMOS Y CANALES DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR ACCIONES EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD TENIENDO EN CUENTA PLANEACIÓN METODOLÓGICA Y APLICANDO PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PERTINENTES.

REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACCIONES EDUCATIVAS SEGÚN OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, RECURSOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS

FORMULAR PROPUESTAS DE AJUSTE A LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS SEGÚN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, NORMAS VIGENTES Y LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD

LIDERAR LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y CRITERIOS TÉCNICOS.

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS SEGÚN POLÍTICAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

IMPLEMENTAR ACCIONES CORRECTIVAS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MEJORA DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y LEGALES VIGENTES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS PROCESOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, DE ACUERDO CON PRINCIPIOS DE CALIDAD, NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

MANEJAR INVENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO OPTIMIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES Y APLICANDO ASPECTOS ÉTICOS, LEGALES Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS FRENTE A LAS EXIGENCIAS DE CALIDAD EN EL SECTOR SALUD Y SERVICIO FARMACÉUTICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 1963951 - REGENCIA DE FARMACIA
DE APRENDIZAJE:

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MECANISMOS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

IMPLEMENTAR PROCESO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE RELACIONADA CON EL ACCESO A PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON PARÁMETROS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE LOS MECANISMOS Y CANALES DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR ACCIONES EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD TENIENDO EN CUENTA PLANEACIÓN METODOLÓGICA Y APLICANDO PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PERTINENTES.

REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACCIONES EDUCATIVAS SEGÚN OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS E INDICADORES ESTABLECIDOS

DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, RECURSOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS

FORMULAR PROPUESTAS DE AJUSTE A LAS POLÍTICAS Y PROYECTOS SEGÚN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN, NORMAS VIGENTES Y LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD

LIDERAR LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ADMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES.

APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS SEGÚN PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y CRITERIOS TÉCNICOS.

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS SEGÚN POLÍTICAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

IMPLEMENTAR ACCIONES CORRECTIVAS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MEJORA DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y LEGALES VIGENTES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS PROCESOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, DE ACUERDO CON PRINCIPIOS DE CALIDAD, NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

MANEJAR INVENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO OPTIMIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES Y APLICANDO ASPECTOS ÉTICOS, LEGALES Y AMBIENTALES VIGENTES

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS FRENTE A LAS EXIGENCIAS DE CALIDAD EN EL SECTOR SALUD Y SERVICIO FARMACÉUTICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: OSIRIS DEL SOCORRO VILLARREAL ACOSTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS